LA OFICINA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN
DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS

C E R T I F I C A:

Que, **SUSAN JULIETH PEÑA GUIO** identificada con cédula de ciudadanía número 1090407049 expedida en Cúcuta N.S CON NIT. 1090407049-7; ejecuto satisfactoriamente las actividades del contrato celebrado cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA JURIDICA, PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SEA PARTE"** en el periodo laborado relacionado, así:

Registro Presupuestal:	RP-01399
Certificado Disponibilidad Presupuestal:	CDP-0463
Contrato de Prestación de Servicios No.	OPS-JUR-502-2022
Término del contrato:	4 Meses
Valor del contrato:	$ 8.800.000
Valor a cobrar	$ 2.200.000
Periodo laborado:	DEL 17 DE OCTUBRE DE 2022 AL 16 DE NOVIEMBRE 2022

Que, así mismo certifico que he verificado documentalmente y a través de la página web del ADRES y/o la plataforma de pagos de seguridad social respectiva, que el Contratista Sí canceló su seguridad social conforme a lo preceptuado en la ley, y por los montos mínimos al que está obligado por el presente pago, y por todos los pagos que ha obtenido de la Alcaldía de Los Patios por prestación de servicios de la presente vigencia (anexo soportes de la consulta).

Que: El contrato y/o proceso OPS-JUR-502-2022 se encuentra publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública Secop II, y el estado es en Ejecución, según constancia de publicación N° CO1.PCCNTR.3914707

Se expide la presente a solicitud del Interesado a los treinta (30) días del mes noviembre del año 2022, para efectos de cobro.

HENRY ADRIAN SANCHEZ BECERRA
Jefe de Oficina Jurídica y Contratación

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Aprobó	Henry Adrián Sánchez Becerra	Jefe Oficina jurídica y Contratación	
Revisó	Henry Adrián Sánchez Becerra	Jefe Oficina jurídica y Contratación	
Elaboró	Gladys Yesmith Ortiz	Técnico Administrativo	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.

Los Patios

SECRETARIA DE HACIENDA

FECHA: 01/12/22

HORA: 11:43 am

ASUNTO: 2863

FUNCIONARIO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 210361917

WEB
12:15:57

Bogotá DC, 28 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SUSAN JULIETH PEÑA GUIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1090407049;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 28 de noviembre de 2022, a las 12:12:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1090407049
Código de Verificación	1090407049221128121222

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	SUSAN JULIETH PEÑA GUIO
IDENTIFICACION:	CC-1090407049
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-11-28
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-12-13
FECHA DE PAGO:	2022-11-28
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2022-11
PERIODO SALUD:	2022-11
NUMERO PLANILLA:	24638514
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	24638514
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 125.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 160.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.400	$ 24.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.400	$ 309.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/01/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	SUSAN JULIETH PEÑA GUIO
IDENTIFICACION:	CC-1090407049
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-10-27
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-11-11
FECHA DE PAGO:	2022-10-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2022-10
PERIODO SALUD:	2022-10
NUMERO PLANILLA:	24635037
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	24635037
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 125.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 160.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.400	$ 24.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.400	$ 309.400

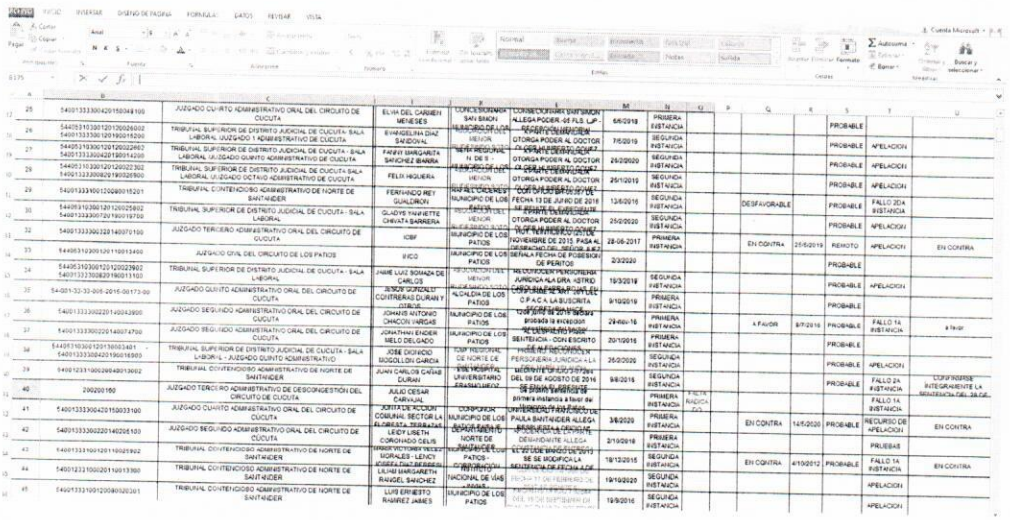
FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	13/12/2022

CONTRATO:	**OPS-JUR-502-2022**
SUPERVISOR:	**HENRY ADRIAN SANCHEZ BECERRA**
PERIODO:	**17 DE OCTUBRE DE 2022 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022**

INFORME DE ACTIVIDADES:

1. se está realizando modificación de actuaciones de la matriz única de procesos judiciales de la alcaldía de los patios.

   La misma se está trabajando fuera de línea.



2. se está realizando estudio y recaudo de pruebas para iniciar procesos de pertenencia en predios identificados como:

ESCUELA PATIO CENTRO Y CANCHA SAN PABLO.
PUESTO DE SALUD
ESCUELA 12 DE OCTUBRE
PLAZA DE MARCADO
POLIDEPORTIVO
PARQUE NORORIENTAL

SUSAN JULIETH PEÑA GUIO
C.C. No. 1.090.407.049 DE CÚCUTA N.S.

ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: GA-F-08
	INFORME DE SUPERVISION	Versión: 03
	FORMATO	Aprobación: 01/11/2022

Dando cumplimiento a lo establecido en el Articulo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción de 2011", la Oficina Jurídica y Contratación- **HENRY ADRIAN SANCHEZ BECERRA** en mi condición de supervisor del contrato de prestación de servicios **No. OPS-JUR-502-2022** me permito presentar informe de supervisión en los términos establecidos en la norma antes transcrita:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	ORDEN		CONVENIO	
Contrato número:	OPS-JUR-502-2022	de	12 DE AGOSTO DE 2022		

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA JURIDICA, PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SEA PARTE

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor:	**HENRY ADRIAN SANCHEZ BECERRA**
Por parte del contratista:	**SUSAN JULIETH PEÑA GUIO**
Otros asistentes:	NO HUBO
	NO HUBO

Lugar donde se realiza la reunión	OFICINA JURIDICA		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	**02:00 PM**	Hora de finalización (a.m./p.m.)	**05:30 PM**

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Revisar el Informe de Actividades del 17 de octubre al 16 de noviembre de 2022, en cumplimiento a lo establecido en el contrato de servicios No. OPS-JUR-502-2022

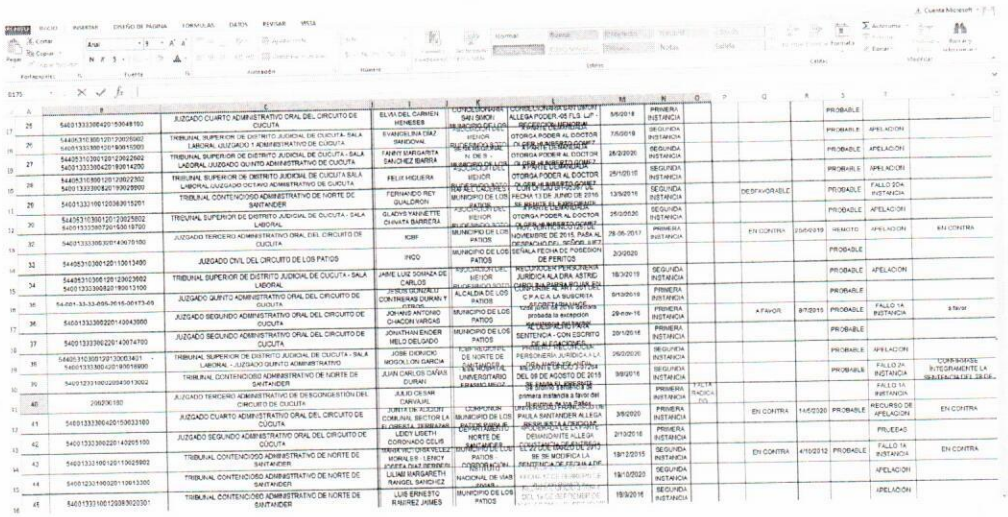
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	Se relacionan las actividades realizadas durante el 17 de octubre al 16 de noviembre de 2022 a continuación:

Relacionar cada una de las actividades desarrolladas.

1. se está realizando modificación de actuaciones de la matriz única de procesos judiciales de la alcaldía de los patios.

   La misma se está trabajando fuera de línea.



25	54001333308420150048100	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA	ELVIA DEL CARMEN HENESES	SAU SIKORI [illegible]	ALLEGA PODER-05 FLS 1 F	5/6/2018	PRIMERA INSTANCIA				PROBABLE					
26	54405316080120172002800 54001333308120180010000	TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA - SALA LABORAL JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO DE CUCUTA	EVANGELINA DIAZ SANDOVAL	MEJOR [illegible]	OTORGA PODER AL DOCTOR [illegible]	7/6/2018	SEGUNDA INSTANCIA				PROBABLE	APELACION				
27	54405316080120172002800 54001333308420190014200	TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA - SALA LABORAL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE CUCUTA	FANNY MARGARITA SANCHEZ BARRERA	N DE S [illegible]	OTORGA PODER AL DOCTOR [illegible]	26/2/2020	SEGUNDA INSTANCIA				PROBABLE	APELACION				
28	54405316080120172002800 54001333308420190029900	TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA SALA LABORAL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DE CUCUTA	FELIX HIGUERA	MEJOR [illegible]	OTORGA PODER AL DOCTOR [illegible]	25/1/2018	SEGUNDA INSTANCIA				PROBABLE	FALLO 2DA INSTANCIA				
29	54001333010012036015201	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER	FERNANDO REY QUALDRON	[illegible] MUNICIPIO DE LOS PATIOS	[illegible] HECHA 11 DE JUNIO DE 2018	13/6/2018	SEGUNDA INSTANCIA			DESFAVORABLE		PROBABLE	FALLO 2DA INSTANCIA			
30	54405316080120172002800 54001333308720150018700	TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA - SALA LABORAL	GLADYS YANNETTE CHINATA BARRERA	MEJOR [illegible]	OTORGA PODER AL DOCTOR [illegible]	26/2/2020	SEGUNDA INSTANCIA					PROBABLE	APELACION			
31	54001333306320140070100	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA	ICBF	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	[illegible] NOVIEMBRE DE 2015, PARA AL DESPACHO DEL SEÑOR JUEZ	29-06-2017	PRIMERA INSTANCIA			EN CONTRA	23/04/2019	REMOTO	APELACION	SIN CONTRA		
32	54405316080120511001400	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LOS PATIOS	INGO	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	[illegible] SEÑALA FECHA DE POSESION DE PERITOS	2/2/2020						PROBABLE				
34	54405316080120123023602 54001333308320190013100	TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA - SALA LABORAL	JAIME LUIZ SOANZA DE CARLOS	MEJOR [illegible]	RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA DRA. ASTRID [illegible]	18/3/2019	SEGUNDA INSTANCIA					PROBABLE	APELACION			
35	54-001-33-33-005-2015-00173-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA	JESUS GONZALO CONTRERAS DURAN Y OTRO	ALCALDIA DE LOS PATIOS	C.P.A.C.A. LA SUSORITA [illegible]	5/13/2019	PRIMERA INSTANCIA					PROBABLE				
36	54001333306220140043000	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA	JOHANS ANTONIO CHACON HARGAS	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	[illegible] 1200 DE 2014. Solicita probada la excepción [illegible]	29-nov-16	PRIMERA INSTANCIA			A FAVOR	8/7/2015	PROBABLE	FALLO 1A INSTANCIA	A favor		
37	54001333306220914004700	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA	JONATHAN ENDER MELO DELGADO	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	SENTENCIA - CON ESCRITO DE ACLARATORIA	20/1/2016	PRIMERA INSTANCIA					PROBABLE				
38	54405316080120123023602 - 54001333308120180016900	TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA - SALA LABORAL - JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO	JOSE CIRCUSO MOSQUILLON GARCIA	[illegible] DE NORTE DE SANTANDER	[illegible] PERSONERIA JURIDICA A LA [illegible]	26/2/2020	SEGUNDA INSTANCIA					PROBABLE	APELACION			
39	54001233100220040013002	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER	JUAN CARLOS CAÑAS DURAN	[illegible] UNIVERSITARIO FRANCISCO [illegible]	[illegible] DEL 09 DE AGOSTO DE 2018 SE [illegible]	9/8/2018	SEGUNDA INSTANCIA					PROBABLE	FALLO 2A INSTANCIA	CONFIRMASE INTEGRAMENTE LA SENTENCIA DEL [illegible]		
40	2062/0180	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION DEL CIRCUITO DE CUCUTA	JULIO CESAR CARVAJAL	[illegible]	[illegible] primera instancia a favor del [illegible] de la Ley		PRIMERA INSTANCIA	TECTRADICIO					FALLO 1A INSTANCIA			
41	54001333306420150033100	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR LA [illegible]	LEMPIRION MUNICIPIO DE LOS PATIOS	[illegible] PAULA SANTANDER ALLEGA [illegible]	3/6/2020	PRIMERA INSTANCIA			EN CONTRA	14/5/2020	PROBABLE	RECURSO DE APELACION	EN CONTRA		
42	54001333306220140055100	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA	LEIDY LISETH CORONADO CELIS	NORTE DE SANTANDER	DEMANDANTE ALLEGA CONSTANCIA DE [illegible]	2/13/2018	PRIMERA INSTANCIA						PRUEBAS			
43	54001333010012011002802	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER	MORALES LENCY JOSEFA DIAZ [illegible]	PATIOS [illegible]	EL 22 DE ENERO DE 2015 SE [illegible] SENTENCIA DE PRIMERA [illegible]	18/12/2015	SEGUNDA INSTANCIA			EN CONTRA	4/10/2012	PROBABLE	FALLO 1A INSTANCIA	EN CONTRA		
44	54001233100220112013300	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER	LILIAN MARGARETH RANGEL SANCHEZ	[illegible] NACIONAL DE HABITAT [illegible]	[illegible]	19/10/2020	SEGUNDA INSTANCIA						APELACION			
45	54001333001220083002301	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER	LUIS ERNESTO RIBEREZ JAIMES	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	[illegible] DEL 14 DE OCTUBRE DE [illegible]	19/9/2016	SEGUNDA INSTANCIA						APELACION			

2. se está realizando estudio y recaudo de pruebas para iniciar procesos de pertenencia en predios identificados como:

ESCUELA PATIO CENTRO Y CANCHA SAN PABLO.
PUESTO DE SALUD
ESCUELA 12 DE OCTUBRE
PLAZA DE MARCADO
POLIDEPORTIVO
PARQUE NORORIENTAL

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Informe de actividades	19 de diciembre de 2022	Contratista

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	**8.800.000**
Valor Adiciones	**0**
Valor Total del Contrato	**8.800.000**
Valor pagado	**4.400.000**
Valor causado que no se ha pagado	**2.200.000**
Valor total ejecutado	**6.600.000**
Valor no ejecutado	**2.200.000**

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Valor
Pago del 17 de agosto al 16 de septiembre de 2022	**2.200.000**
Pago del 17 de septiembre al 16 de octubre de 2022	**2.200.000**

Fecha de **la próxima reunión**	**19**	**de**	**diciembre**	**de**	**2022**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (30)

Treinta	días del mes de	Noviembre	de	2022

Supervisora del Contrato

Contratista